

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23-4-19 Ho. 15:00
Numero:	366 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>Sombrero</i>

Nota N° 115 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 22 de Abril de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación sobre tablas del Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Municipal los eventos y competencias de Esquí de fondo ,miembros Worldppet de la temporada 2019 para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2019:Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal los eventos y competencias de esquí de fondo, miembros Worldloppet de la temporada 2019; que se detalla a continuación:

- a) Ushuaia Loppet: nace en 2011, producto del aumento de participantes internacionales de la Marcha Blanca. En los últimos años se ha convertido en la Maratón Nacional y suramericana de esquí de fondo. Se realizara el 18 de Agosto de 2019
- b) Marcha Blanca: Competencia con más de treinta (30) años de historia; es una fiesta del deporte en un evento único en Latinoamérica, que reúne a las familias, atletas, medios y amantes del esquí de fondo. Se realizara el 18 de Agosto de 2019.
- c) Mini Marcha Blanca: Creada en 2012.Un evento inclusivo para los más chicos donde todos ganan. Diversión y fomento del esquí de fondo, los valores del olimpismo y la vida al aire libre, en una jornada dedicada a los más pequeños. Se realizara el 10 de Agosto de 2019.

Art. 2º: Destacar que los eventos deportivos representan una gran oportunidad para el desarrollo de Tierra del Fuego; y el CAU (Club Andino Ushuaia) trabaja junto a organismos y empresas públicas y privadas en la declaración de Agosto como mes “insignia” del esquí de fondo y otras actividades invernales de la región, que promueven la industria del Deporte y el Turismo.

Art. 3º: De fondo


HUGO VILAFRAÑA ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia